



INFORME DE RESULTADOS ENCUESTA
#SOMOSFAMILIA





INFORME DE RESULTADOS ENCUESTA
#SOMOSFAMILIA





Dirección

Isabel Margarita Amor A.

Desarrollo

Catalina Alejandra Bandera B.

Colabora

Juan Enrique Pi A.



Presentación

Hace muchos años atrás, casi 20 años, conocí a una pareja de mujeres que había criado a dos hijos, un chico y una chica que por entonces andarían en sus veinte años o un poco más. Eran mujeres grandes ya, la primera con una personalidad fuerte, grandilocuente y otra más silenciosa. Vamos a llamarlas, Patricia y Liliana, porque habían vivido toda la vida dentro del closet así que no corresponde revelar aquí sus nombres. Patricia, la de personalidad más avasallante, era profesora y madre biológica dentro de un matrimonio quebrado cuando sus hijos eran muy pequeños. Liliana, supareja, otra profesora, se había enamorado de ella apenas la conoció en el liceo en que trabajaban y poco después iniciaron su romance secreto aún estando Patricia casada. Hasta aquí, esta es la historia de muchas mujeres lesbianas a las que conocí en esa época.

Pero esta historia tenía varias particularidades. Primero, venía de mucho antes, ellas estaban más de 25 años juntas; comenzaron su relación en tiempos aciagos en los que ser lesbiana podría haber costado la vida de alguien sin grandes esfuerzos. Así que Liliana se fue a vivir con Patricia a su casa haciéndose pasar por la niñera y nana. Tenía su habitación en la pieza de servicio y en las noches, cuando los niños ya dormían, se iba sigilosa a dormir con su compañera y muy temprano se levantaba para volver a su cama y a las labores del hogar. Nunca nadie supo nada, nunca nadie dijo nada; Liliana crió y amó a estos niños como si fueran sus propios hijos y cuando yo les conocí, hacía unos pocos años la pareja había “salido del closet” frente a ellos.

Siempre recuerdo con cariño y mucha pena a esta pareja: pienso en el calvario de pasar toda una vida escondiendo lo que sientes por temor a la represalia del padre de unos niños que son parte ya de tu propia vida, en la censura de la sociedad, en el rechazo de tus cercanos. Miro hacia atrás y pienso en la gran oportunidad que tenemos hoy de marcar las diferencias.

Hoy tenemos organizaciones de la diversidad sexual que nos apoyan en nuestras demandas, que sacan la voz por aquellos y aquellas que no pueden hacerlo. Hemos conseguido aprobar proyectos de ley muy importantes que nos benefician en muchos sentidos gracias a la unión de muchas voluntades y esfuerzos: despenalización de la sodomía entre adultos, Ley Zamudio, Ley de identidad de género, Acuerdo de Unión Civil...

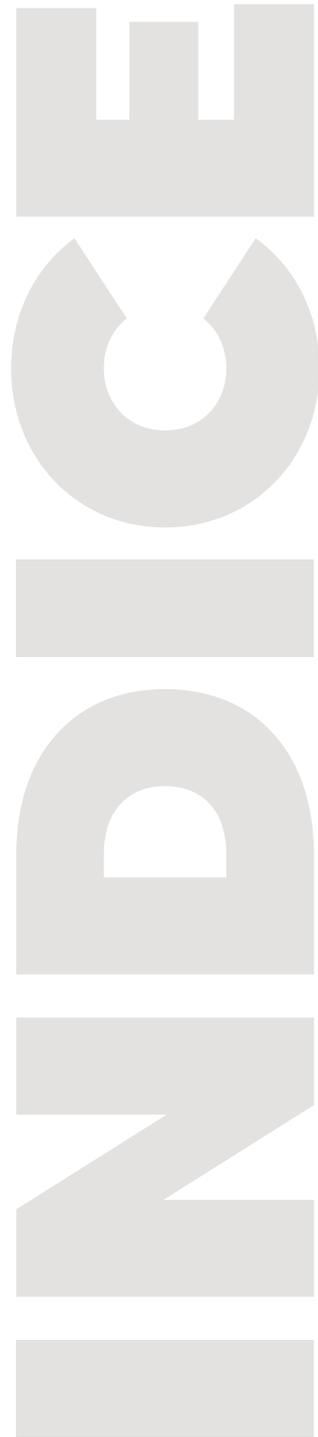
Hemos obtenido sentencias judiciales favorables: caso Atala y niñas vs. Chile, caso Attilio y sus dos mamás ¿falta? Si, falta muchísimo y es posible que todavía existan parejas con miedo a mostrar su amor frente a la sociedad; desde luego que existen... todavía nos insultan, nos atacan, todavía nos matan por ser lo que somos. Todavía hay personas que consideran que una mujer lesbiana no puede ser una buena madre, ni siquiera madre.

Esta encuesta quiso ser un aporte en este sentido. Las lesbianas somos madres, por reproducción asistida o fruto de relaciones heterosexuales anteriores. Hay niños y niñas de carne y hueso que crecen a nuestro lado y que merecen ser tratados con igualdad ante la ley, con los mismos derechos que el resto de los niños respecto de sus madres o padres. Hay padres homosexuales que viven en pareja y crían a sus hijos o hijas, por vientre subrogado, por adopción, de todas las infinitas formas en que nacen las familias. Por los vínculos de amor y cuidado, por los proyectos afectivos que entretejemos los seres humanos, no por las normas retrógradas. Hoy, la mayoría de nuestros hijos e hijas están desamparados respecto de sus familias reales al no poder ser reconocidos por una de sus madres o padres.

Desde la fundación Iguales esperamos que los resultados de esta encuesta aplicada a más de 150 familias de 8 regiones del país sirvan como un testimonio de la inmensa diversidad familiar que nos caracteriza como país y de nuestra presencia dentro de esa diversidad. Una presencia que, casi siempre, ha sido por decisión asumida y responsable, pocas veces por accidente.

Emma de Ramón
Directora de Fundación Iguales

Santiago, octubre 2020



- 03** **PRESENTACIÓN**
- 05** **INTRODUCCIÓN**
- 06** **FICHA TÉCNICA**
- 07** **PRINCIPALES RESULTADOS**
- 09** **CARACTERIZACIÓN DE LA MUESTRA**
- 11** **CARACTERIZACIÓN DE LAS/OS HIJAS/OS**
- 15** **EXPERIENCIAS DE LAS FAMILIAS ANTE LIMITACIONES JURÍDICAS Y/O LEGALES**
- 20** **CONCLUSIONES**
- 22** **ANEXOS**





INTRODUCCIÓN FICHA TÉCNICA



INTRODUCCIÓN

El lunes 8 de junio el Segundo Juzgado de Familia de Santiago dio a conocer su fallo reconociendo legalmente a Emma de Ramón como madre del hijo que tiene con su conviviente civil, Gigliola Di Giammarino. Esto significó que, por primera vez en Chile, un tribunal declaró que una familia compuesta por dos mujeres que participaron de una técnica de reproducción asistida son reconocidas legalmente como madres de su hijo. Con esto se logra que el niño tenga el reconocimiento y protección de los mismos derechos que gozan los hijos nacidos en familias heterosexuales.

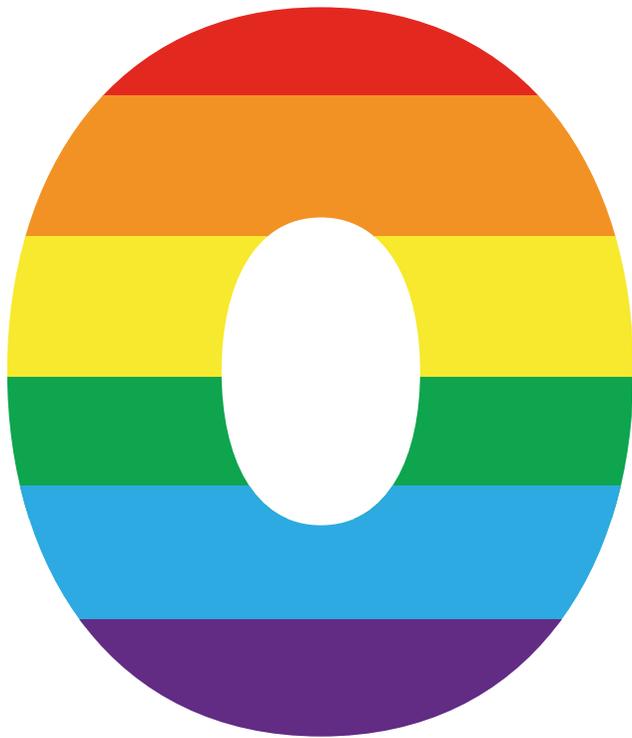
En este contexto, es que Fundación Iguales creó la encuesta **#SomosFamilia**, con el objetivo de conocer la situación de filiación de NNA en Chile que viven o provienen de parejas LGBT.

Entendiendo que la filiación es la relación de descendencia que existe entre dos personas, es decir el vínculo legal que niñas, niños y/o adolescentes tienen respecto a un padre y/o a una madre. Hoy, en nuestro país, se reconoce el vínculo filiativo respecto a una madre y/o un padre, pero no de dos madres o dos padres.

FICHA TÉCNICA

Nombre del estudio	Encuesta #SomosFamilia
Objetivo	Conocer la situación de filiación de NNA en Chile que viven o provienen de parejas LGBT
Cobertura	Territorial nacional chilena
Método	Investigación cuantitativa de tipo descriptiva
Técnica de recolección de información	Encuesta digital de auto llenado por plataforma SurveyMonkey
Muestreo	Total de 151 familias en el país
Plazo de ejecución	Desde el 8 de junio hasta el 29 de junio de 2020
Difusión de la encuesta	A través de redes sociales de la fundación y de personas individuales pertenecientes a la organización





PRINCIPALES RESULTADOS CARACTERIZACIÓN DE LA MUESTRA

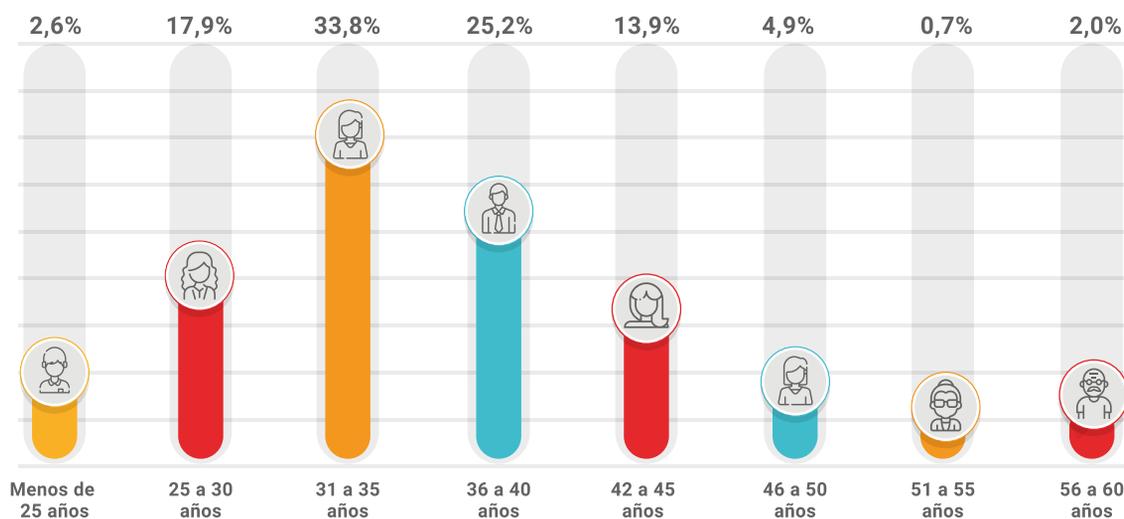


PRINCIPALES RESULTADOS

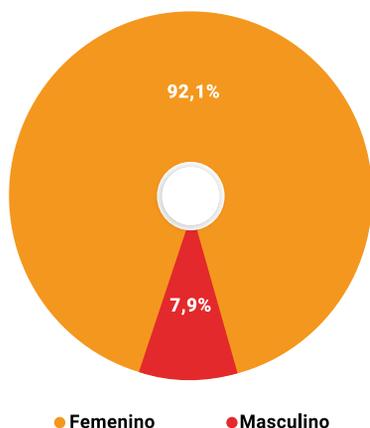
De acuerdo con el total de respuestas, se puede apreciar que en el rango de edad más frecuente es entre **31 y 35 años**, alcanzando las **51** respuestas que representan a un **33,8%** del total.

Seguido de éste, se ubica el rango de **36 a 40 años**, con **38** respuestas y luego, con **27** respuestas, el rango de **25 a 30 años de edad**. Con esto, el **64%** de la muestra se encuentra entre los **31 y los 40 años**.

¿Cuál es tu edad?



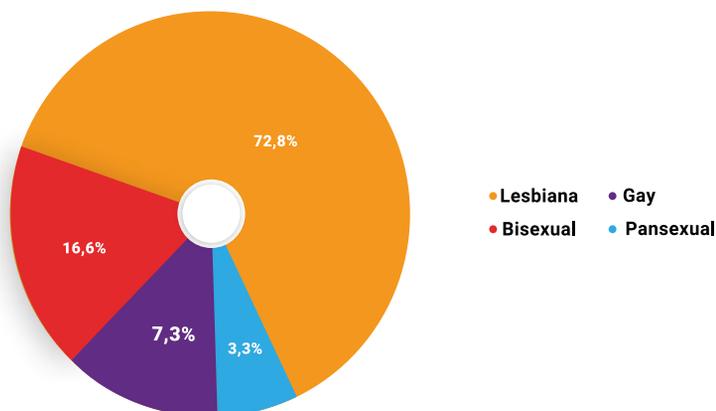
¿Cuál es tu género?



En cuanto al género de quienes respondieron, el **92,1%** manifestó que su identidad es femenina, alcanzando **139 respuestas**. Por su parte, un **7,9%** manifestó que su identidad es masculina, equivalente a **12 respuestas**.

CARACTERIZACIÓN DE LA MUESTRA

¿Cuál es tu orientación sexual?



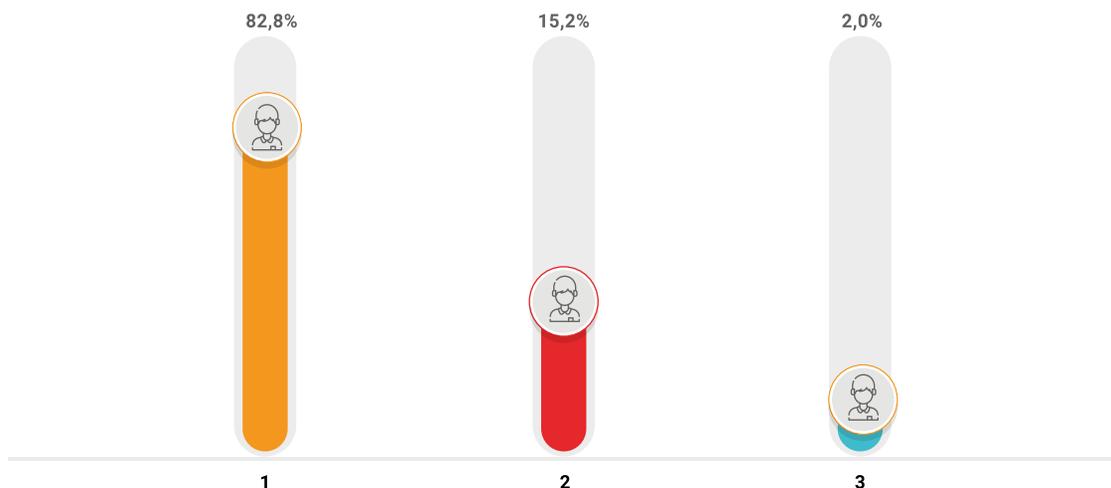
Respecto a la orientación sexual, **72,8%** se identifica como lesbiana (**110 respuestas**), **16,6%** como bisexual (**25 respuestas**), **7,3%** como gay (**11 respuestas**) y **3,3%** como pansexual (**5 respuestas**).

En relación a la cantidad de hijas/os, se aprecia que el **82,8%** tiene una/o, concentrando la mayor cantidad de respuestas, alcanzando las **125**. Seguido de esto, se ubican las personas con dos hijas/os, con **23 respuestas** que equivalen a un **15,2%**. Solamente 3 personas manifiestan tener 3 hijas/os, alcanzando un **2% de las respuestas**.

Se contabilizan hijas/os vivas/os.

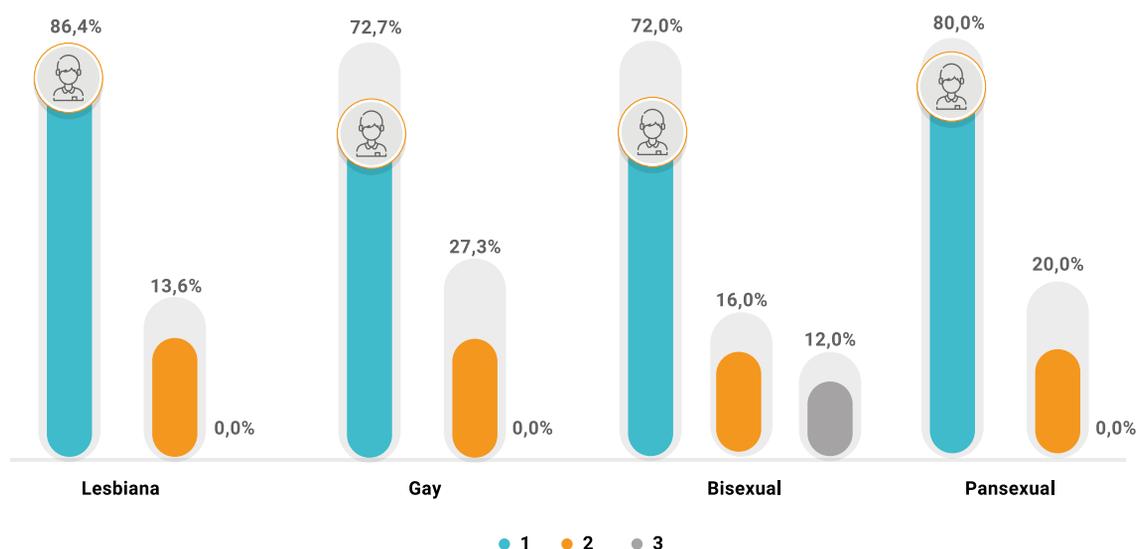
CARACTERIZACIÓN DE LA MUESTRA

Número total de hijas/os vivos/os



Respecto a orientación sexual y la cantidad de hijas/os, se puede dar cuenta que la mayoría de las personas encuestadas manifiesta tener un/a solo/a hijo/a, lo que fluctúa de un 72% en las personas bisexuales a un 86,4% para las lesbianas

Número total de hijas/os por orientación sexual





CARACTERIZACIÓN DE LAS/OS HIJAS/OS

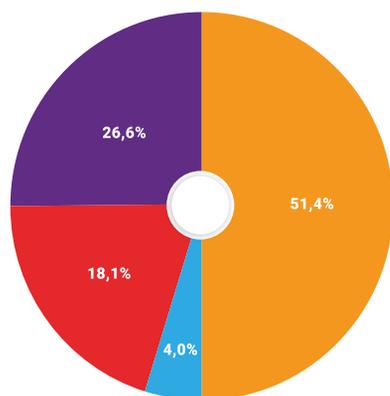
 iguales.

INFORME ENCUESTA #SOMOSFAMILIA FUNDACIÓN IGUALES © 2020



CARACTERIZACIÓN DE LAS/OS HIJAS/OS

El nacimiento de la hija o hijo se enmarca dentro de:



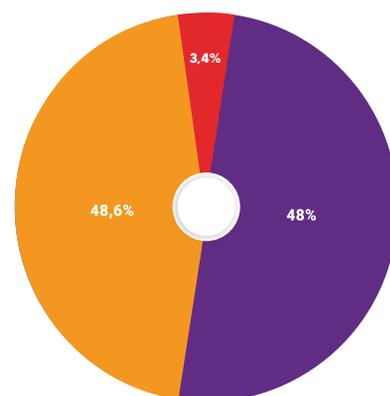
En la pregunta sobre el nacimiento de las/os niños, niñas y adolescentes, 91 de ellos se enmarca dentro de un proyecto de pareja lésbica/homosexual, concentrando el 51,4%. Seguido por 47 que nacen de un proyecto de pareja heterosexual, representando un 26,6% de los casos. Posteriormente se encuentra un 18,1%, equivalente a 32 NNA, que no provienen de un plan y que por tanto se enmarcan en la categoría de hijos que no fueron planificados.

- Un proyecto de pareja lésbica/Homosexual
- Un proyecto de pareja heterosexual
- Un proyecto personal
- No fue planificado

Para este apartado, se considera como número de respuestas el total de hijas/os, correspondiendo a 177 niños, niñas y adolescentes (NNA).

El nacimiento de la hija o hijo se enmarca dentro de:

Respecto a la concepción o incorporación de NNA, 86 de ellas/os fueron a través de técnicas de reproducción asistida - como fertilización in vitro, inseminación artificial, vientre subrogado, entre otras - representando un 48,6% del total de NNA informadas/os. Seguida por 85 hijas/os que nacieron a través del coito, y que representan un 48%. Tan solo 6 NNA fueron incorporados/as a sus familias mediante adopción.

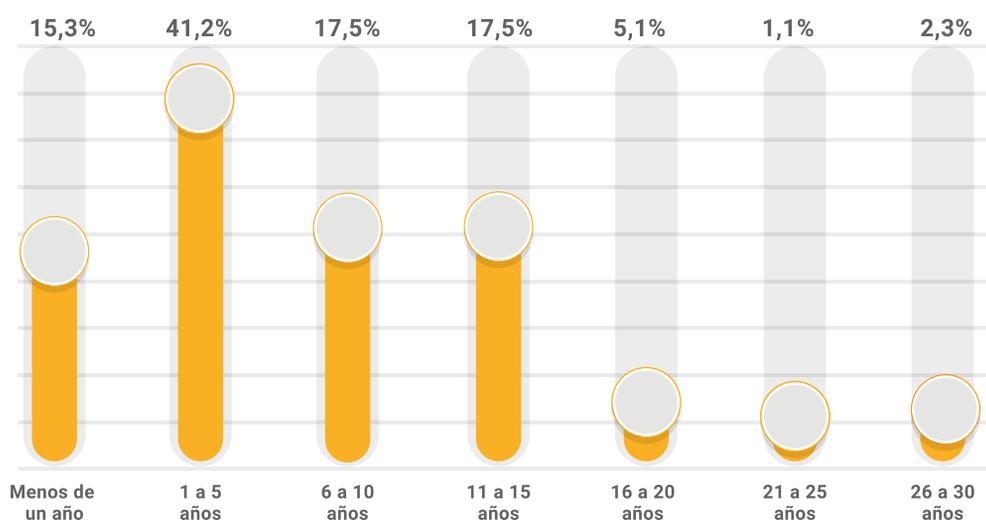


- Coito
- Técnica de reproducción asistida (Fertilización in vitro, inseminación artificial, vientre subrogado, etc.)
- Adopción

CARACTERIZACIÓN DE LAS/OS HIJAS/OS

De acuerdo con el total de NNA, se puede apreciar que, en el rango de edad entre **1 y 5 años** es donde se concentra la mayor cantidad (73 respuestas), que corresponden a un 41,2% del total. A continuación, se ubica el rango de entre 6 a 10 años y entre **11 y 15 años**, cada uno con **31 niñas y niños**. Posteriormente se encuentran **27 menores de un año**.

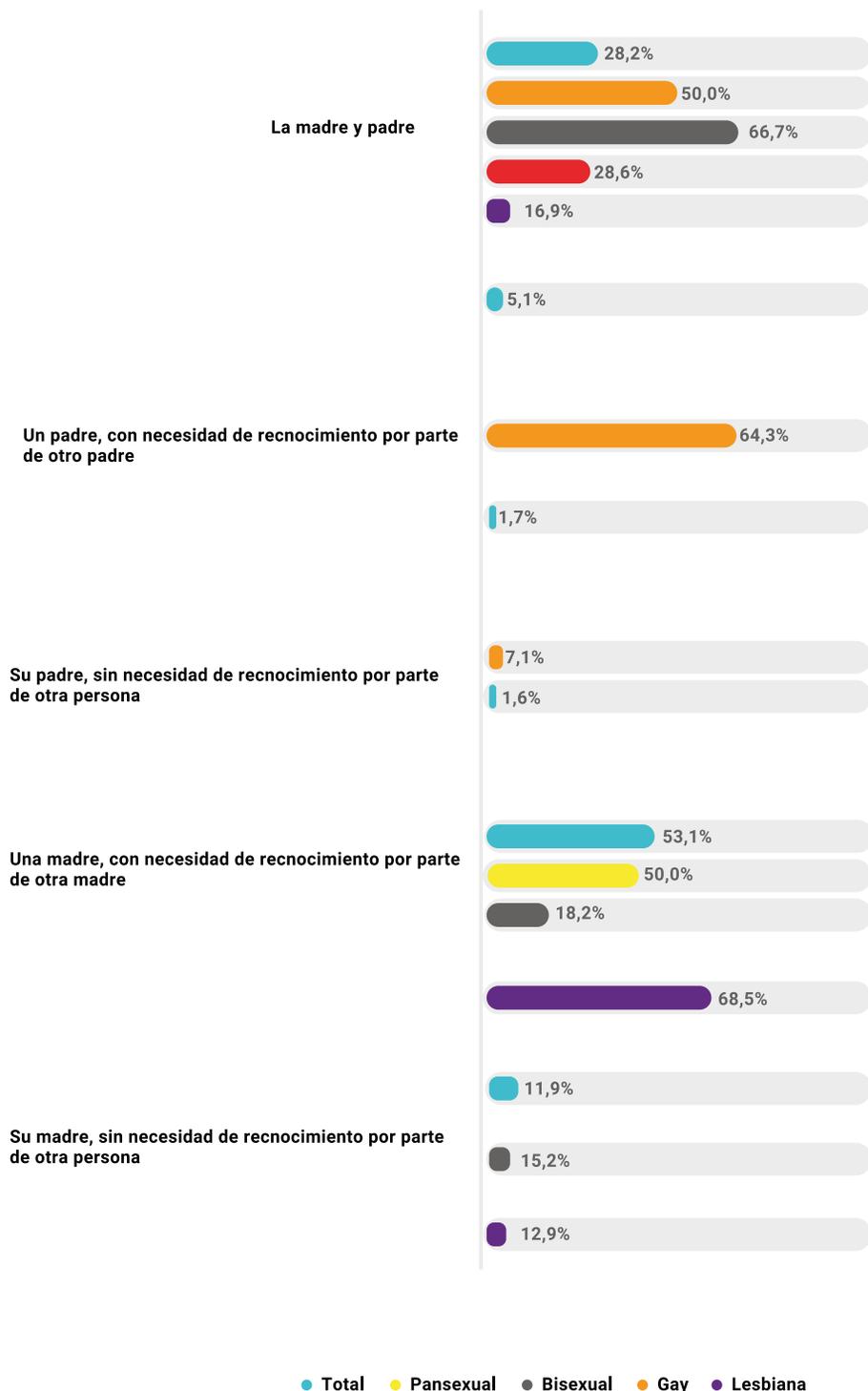
¿Cuál es tu edad de esta/e hija/o?



En la pregunta relacionada a la situación de filiación de sus hijas/os, **94 de ellas/os** se encuentran asegurados respecto a una madre, con necesidad de reconocimiento por parte de otra madre, representando un **53,1%** del total de los casos. De ellos, **85** son declarados por mujeres lesbianas, **6 por personas bisexuales** y **3 por pansexuales**.

Por otra parte, **50 hijas/os del total (28,2%)** tienen reconocimiento de su madre y padre y **21 (11,9%)** que cuenta con el reconocimiento de su madre, sin necesidad de reconocimiento por otra persona, correspondiendo a **16** de ellas/os a madres lesbianas.

Situación de filiación por orientación sexual





EXPERIENCIAS DE LAS FAMILIAS ANTE LIMITACIONES JURÍDICAS Y/O LEGALES.

 iguales.

INFORME ENCUESTA #SOMOSFAMILIA FUNDACIÓN IGUALES © 2020



EXPERIENCIAS DE LAS FAMILIAS ANTE LIMITACIONES JURÍDICAS Y/O LEGALES

Posterior a los resultados de la encuesta, se realizaron tres preguntas a las familias con el objetivo de profundizar en su conformación, creencias en torno al matrimonio igualitario (con derechos filiativos) y problemas o miedos respecto al no contar con el reconocimiento como familia. A continuación, se presenta un compendio y análisis de las respuestas obtenidas.

La primera pregunta hace referencia a la conformación familiar y la significancia para la persona:

“

“Mi familia es mi hija y mi novia, son lo más importante en la vida para mí, por ellas es que quiero seguir cumpliendo sueños”.

“

“Mi familia está compuesta por mi señora, mi hijo y yo. Es mi núcleo más cercano, es a quienes quiero proteger y a quienes más amo en la vida”.

“

“Mi familia la componen mi esposa de hace 13 años y nuestro hijo de 10. Estamos casadas en México y nuestro hijo está registrado con sus dos madres en ese país. En Chile, soy madre soltera y nuestro hijo solo tiene mis apellidos. Ellos son mi vida”.

“

“Mi familia está compuesta por mi pareja y nuestra hija de 4 años, son la base de lo que soy y quiero ser, mi familia son las ganas, los logros, los fracasos, son mi alegría y mi pena de manera muy simple y resumida mi familia es todo para mí”.

EXPERIENCIAS DE LAS FAMILIAS ANTE LIMITACIONES JURÍDICAS Y/O LEGALES

Las oraciones dan cuenta de la importancia que tiene la familia en la vida de estas personas, esto basado en el amor y protección de ellas. Respecto a por qué se debe legislar sobre matrimonio igualitario con filiación, las personas afirman:

“El derecho a una familia es lo mínimo que se le debe garantizar a un niño o niña, el crecer seguro, con los mismos derechos que todos los niños, con una familia que ejerza derechos y deberes que correspondan hacia él o ella. Que nuestras familias no sean reconocidas me parece un atentado en contra de nosotras como ciudadanas y contra nuestros hijos”.

“Para nosotras hay muchos vacíos respecto a la decisión de ser madres, ya que actualmente no hay ley que nos ampare, no tengo derechos legales sobre mi hija y en caso de accidente ni siquiera puedo llevarla al médico. Eso nos genera incertidumbre y si bien está conversado con nuestras familias, siempre es mejor hacerlo bajo la ley”.

“Con respecto a por qué se debe legislar por matrimonio igualitario con filiación es justamente por eso por qué todo lo lindo que significa para mí y para muchas familias construir una familia con quien tú decides amar y unirte se ve opacada por la falta de derechos de nuestras familias sentirse poco seguros en una sociedad frustra, me frustra la idea que mi hija pueda ser discriminada y no reconocida, me afecta que aún pregunten por el papá de mi hija cuando ella tiene 2 mamás”.

EXPERIENCIAS DE LAS FAMILIAS ANTE LIMITACIONES JURÍDICAS Y/O LEGALES

“

“El matrimonio igualitario y los derechos filiativos son super necesarios en nuestro caso ya que la unión civil lamentablemente no permite que la hija sea reconocida por la otra mamá, por lo que tuvimos que hacer una escritura pública donde una de las mamás queda como cuidadora de nuestra hija, pero nunca reconocida como madre”.

“

“A mí parecer sin desprestigiar el acuerdo unión civil, fue darle un segundo tipo de familia a la unión legal en nuestro país ya que no debería haber categorías de familia o de unión matrimonial y obviamente esa unión debe ir con filiación igual que todos. Porque yo que no tuve a nuestra hija no tengo ese derecho y por otro lado a ella este país le está vulnerando sus derechos a no reconocer a su familia como familia”.

Las oraciones dan cuenta de la importancia que tiene en estas personas su reconocimiento, en donde el acuerdo de Unión Civil crea otra categoría de familia, ya que no pueden optar a los mismos derechos por su orientación sexual. Esto se ve reflejado en la falta de derechos filiativos, no garantizando los derechos de niñas y niños respecto a sus madres o padres. Lo anterior queda en evidencia en el cotidiano de las personas, quienes manifiestan que sus principales miedos o problemas son:

“

“Básicamente son los miedos a que le pase algo a mi pareja que es la madre biológica y yo no pueda seguir con la crianza de nuestra hija. Además, no tengo cómo hacer valer mi derecho como madre no gestante ya que no hay papel que me avale. Como bien pueden leer, es de suma importancia el derecho a filiación, para que nuestros niños no estén en el aire y tengan todos los derechos que ellos merecen”.

“

“Mi principal miedo es que, si me pasa algo, mi pareja no tiene ninguna certeza de que podrá seguir a cargo de nuestra hija, ni siquiera en las clínicas ella podría optar a que le den información de nuestra hija si estuviera hospitalizada”.

EXPERIENCIAS DE LAS FAMILIAS ANTE LIMITACIONES JURÍDICAS Y/O LEGALES

“

“Los niños que tenemos son, legalmente, solo míos, al igual que la casa. Si a mí me pasa algo, mi familia se encargaría de sacar, inmediatamente a mi pareja de la casa y le quitaría cualquier tipo de responsabilidad con los niños. Ella quedaría sola y sin casa y de ser ella a quien le pasara algo a mí me quitarían todo lo que está a su nombre, pero más allá de lo material, nosotras nos hemos encargado de criar a 2 hombrecitos maravillosos, educados y con un amor gigante a la familia que tienen. Ellos quieren ser reconocidos por sus 2 mamás y llevar el apellido de quién los ha guiado reconocidos, legalmente como familia, estamos en un limbo diario.”

“

“Pucha son hartos los problemas que se presentan, para llevarla al médico, trámites, etc... Sería una gran solución el matrimonio y que legalmente tenga dos mamás. Mi gran miedo... Bueno tenemos una hija genio, con autismo lo cual necesita mucho amor y cuidados por nuestra parte, y el mayor temor es que alguna de nosotras falte, y la otra mamá no sea reconocida como tal, lo que sería inmensamente doloroso, ya que ella sabe que somos familia y nos reconoce como madres”.

“

“Somos una familia sólida, con apoyo de toda nuestra familia. No tenemos miedos, sí, sentimos una profunda pena y rabia por la desigualdad en la que vivimos.”

Se da cuenta entonces que la falta de derechos filiativos provoca diversos problemas y/o miedos que las personas deben enfrentar en su día a día. La falta de reconocimiento de una madre o padre, lleva a que no puedan recibir información del estado de salud de su hijo/a en caso de tener un accidente o enfermarse, ni tomar las decisiones que fuesen pertinentes

El miedo más grande que enfrentan las familias es pensar qué pasa con el cuidado de sus hijos/as en caso de que el padre o madre reconocido/a llegase a fallecer". Las personas no reconocidas legalmente no podrían simplemente acceder a la tuición, como lo hace cualquier persona heterosexual. Así como en el caso de separarse, tampoco se garantizan los derechos de visita y alimentos de las niñas y niños.



CONCLUSIONES



INFORME ENCUESTA #SOMOSFAMILIA FUNDACIÓN IGUALES © 2020



CONCLUSIONES

Estos datos revelan -al contar con 96 familias que requieren el apoyo para el reconocimiento de sus hijas/os- la necesidad de avanzar en la regularización de vínculos familiares en parejas del mismo sexo, particularmente en parejas de mujeres. A su vez, se recomienda hacer una campaña explicando la relevancia para estas familias de la figura de un matrimonio igualitario.

En otro nivel de políticas públicas, la existencia de NNA que viven en familias homoparentales o lesbomaternales indica la necesidad de integrar dicha información a nivel escolar como parte de la enseñanza de la diversidad familiar. Este ejercicio se replica en el trabajo con personal de salud, de educación y con quienes les forman.





ANEXOS



CARACTERIZACIÓN DE LA MUESTRA

¿Cuál es tu edad?		
	Frecuencia	Porcentaje
Menos de 25 años	4	2,6%
25 a 30 años	27	17,9%
32 a 35 años	51	33,8%
36 a 40 años	38	25,2%
41 a 45 años	21	13,9%
46 a 50 años	6	4,0%
51 a 55 años	1	0,7%
56 a 60 años	3	2,0%
total	151	100,0%

¿Cuál es tu género?		
	Frecuencia	Porcentaje
Femenino	139	92,1%
Masculino	12	7,9%
Total	151	100,0%

Región de residencia		
	Frecuencia	Porcentaje
II	1	0,7%
IV	2	1,3%
IX	2	1,3%
RM	28	18,5%
V	5	3,3%
VI	1	0,7%
VII	2	1,3%
VII	3	2,0%
Sin Información	107	70,9%
Total	151	100,0%



CARACTERIZACIÓN DE LA MUESTRA

¿Cuál es tu orientación sexual?		
	Frecuencia	Porcentaje
Lesbiana	110	72,8%
Gay	11	7,3%
Bisexual	25	16,6
Pansexual	5	3,35
total	151	100,0%

Número total hijas/os visas/os		
	Frecuencia	Porcentaje
1	125	82,8%
2	23	15,2%
3	3	2,0%
Total	151	100,0%

Número total hijas/os vivas/os por orientación sexual						
		¿Cuál es tu orientación sexual?				Total
		Lesbiana	Gay	Bisexual	Pansexual	
Número total hijas/os vivas/os	1	95	8	18	4	125
	%	86,4%	72,7%	72,0%	80,0%	82,85
	2	15	3	4	1	23
	%	13,6%	27,3%	16,0%	20,0%	15,2%
	3	0	0	3	0	3
	%	0,0%	0,0%	12,0%	0,0%	2,0%
Total		110	11	25	5	151

CARACTERIZACIÓN DE LAS/OS HIJAS/OS

El nacimiento de la hija o hijo se enmarca dentro de:	Frecuencia	Porcentaje
Anhelo de pareja lésbica/homosexual	91	51,4%
Anhelo de pareja heterosexual	47	26,6%
Un Anhelo personal	7	4,0%
No fue planificado	32	18,1%
Total	177	100,0%

La concepción/incorporación de su hija/o fue por:	Frecuencia	Porcentaje
Coito	85	48,0%
Técnicas de reproducción asistida (fertilización in vitro, inseminación artificial, vientre subrogado, etc.)	86	48,6%
Adopción	6	3,4%
Total	177	100.0%



CCARACTERIZACIÓN DE LAS/OS HIJAS/OS

¿Cuál es la edad de esta/e hija/o?		
	Frecuencia	Porcentaje
Menos de un año	27	15,3%
Entre 1 y 5 años	73	41,2%
Entre 6 y 10 años	31	17,5%
Entre 11 y 15 años	31	17,5%
Entre 16 y 20 años	9	5,1%
Entre 21 y 25 años	2	1,1%
Entre 26 y 30 años	4	2,3%
Total	177	100,0%

¿Cuál es la situación filiativa de tu hija/o? Sus derechos filiativos están asegurados respecto a:		
	Frecuencia	Porcentaje
Su madre, sin necesidad de reconocimiento por parte de otra persona	21	11,9%
Una madre, con necesidad de reconocimiento por parte de otra madre	94	53,1%
Su padre, sin necesidad de reconocimiento por parte de otra persona	3	1,7%
Un padre, con necesidad de reconocimiento por parte de otro padre	9	5,1%
La madre y el padre	50	28,2%
Total	177	100,0%

CARACTERIZACIÓN DE LAS/OS HIJAS/OS

Situación de filiación por orientación sexual

		¿Cuál es tu orientación sexual?				Total
		Lesbiana	Gay	Bisexual	Pansexual	
¿Cuál es la situación filiativa de tu hija/o? Sus derechos filiativos están asegurados respecto a:	Su madre, sin necesidad de reconocimiento por parte de otra persona	16	0	5	0	21
	%	12,9%	0,0%	15,2%	0,0%	11,9%
	Una madre, con necesidad de reconocimiento por parte de otra madre	85	0	6	3	94
	%	68,5%	0,0%	18,2%	50,0%	53,1%
	Su padre, sin necesidad de reconocimiento por parte de otra persona	2	1	0	0	3
	%	1,6%	7,1%	0,0%	0,0%	1,7
	Un padre, con necesidad de reconocimiento por parte de otro padre	0	9	0	0	9
	%	0,0%	64,3%	0,0%	0,0%	5,1%
	La madre y el padre	21	4	22	3	50
	%	16,9%	28,6%	66,7%	50,05	28,2%
TOTAL		124	14	33	6	177

		REGIÓN									
		II	IV	IX	RM	SIN INFORMACIÓN	V	VI	VII	VIII	
Una madre, con necesidad de reconocimiento por parte de otra madre	Lesbiana	1	2	2	22	43	1	2	2	22	
	Bisexual	0	0	0	0	2	0	0	0	0	
	Pansexual	0	0	0	0	2	0	0	0	0	
Su padre, sin necesidad de reconocimiento por parte de otra persona	Gay	0	0	0	2	5	0	0	0	2	



INFORME DE RESULTADOS ENCUESTA
#SOMOSFAMILIA




iguales.®

